

DON ILDEFONSO POLO DEL MÁRMOL, en su condición de vice-secretario no consejero del consejo de administración de **MERLIN PROPERTIES, SOCIMI, S.A.**, sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 32065, folio 206, hoja M-577086, inscripción 1 y con Número de Identificación Fiscal (N.I.F.) A-86977790 (la "**Sociedad**" o "**Merlin**"):

CERTIFICA

I. Que en el informe financiero semestral de Merlin, correspondiente al primer semestre de 2022, que fue remitido a la CNMV, en su apartado III, DECLARACIÓN/(ES) DE LOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN, se declaró como responsable a la Secretaria No Consejera del Consejo de Administración de la Sociedad, esto es, Dña. Mónica Martín de Vidales Godino, cuando lo correcto sería haber incluido a la totalidad de consejeros, cuyos nombres se relacionan a continuación:

- (i) D. Javier García-Carranza Benjumea (Presidente).
- (ii) D. Ismael Clemente Orrego (Vicepresidente y CEO).
- (iii) D. Miguel Ollero Barrera (vocal).
- (iv) Dña. María Luisa Jordá Castro (vocal).
- (v) D. Ignacio Gil-Casares Satrústegui (vocal).
- (vi) D. Emilio Novela Berlín (vocal).
- (vii) Dña. Pilar Cavero Mestre (vocal).
- (viii) Dña. Ana García Fau (vocal).
- (ix) Dña. Francisca Ortega Hernández-Agero (vocal).
- (x) D. Juan María Aguirre Gonzalo (vocal).
- (xi) Dña. María Ana Forner Beltrán (vocal).
- (xii) D. Fernando Ortiz Vaamonde (vocal).
- (xiii) D. Donald Johnston (vocal).

Y A LOS EFECTOS OPORTUNOS, expido la presente certificación en Madrid, a 21 de octubre de 2022.

El Vice-Secretario no Consejero